

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 004

Traslado Excepciones (3 días) (Art. 175 L.1437/11 Parag. 2o.)

Fecha: 03/07/2018

Entre: 03/07/2018 y 03/07/2018

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300420170012200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	CARLOS ENRIQUE LOPEZ CARBONELL	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170024100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ROSMERY ARIAS GONZALEZ	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170024400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	BERTHA SOFIA TAMAYO	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170029100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LUZ MARINA CRUZ VELASCO	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170029200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	GLORIA PIEDAD - HERRERA MORAD	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170029400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ CASTAÑEDA	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170031400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Otros	ERIKA CONSTANZA GUZMAN CABEZAS	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170032500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	DIANA MAYERLY GOMEZ LOZANO	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170032600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	NANCY LOZANO MURILLO	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA
73001333300420170033100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ISMAELINA MELO POPEZ	03/07/2018	03/07/2018	05/07/2018	DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA
NATALIA ANDREA HURTADO PRIETO